



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTISEIS (26) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO**, SE **CONCEDIO LA IMPUGNACION EN LA ACCION DE TUTELA INSTAURADA POR DRIGELIO ROBLES POLO CONTRA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA Y OTROS-RADICADA CON EL NO. **110010203000201700837****. POR LO TANTO SE PONE EN CONOCIMIENTO LA MENCIONADA PROVIDENCIA AL SEÑOR **VALENTIN TOVAR**, ASI COMO A TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 31 DE MAYO DE 2017 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 31 DE MAYO DE 2017 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

d.v.p.

